EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 903

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

COCHERIA
Y
CAJONERIA FÚNEBRE
DE SANTIAGO PERUIL
Calle Mitre 52 y 54---Barracas al Sud
Este establecimiento ofrece al público en general y á sus favorecedores en particular nuevo y escelente servicio fúnebre de cualquier categoria q' se pida, lo mismo que carruajes de alquiler.
Cuenta con las mejores facturas de Europa y del pais.
Precios módicos, celeridad y exactitud

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE
Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.
Domicilio en la oficina de EL QUILMERO en Quilmes.
Capital, Victoria 15, por carta.

EL QUILMERO

JUEVES 31 DE JULIO 1884

¿Donde está el gato?

¿Porque la Municipalidad presenta *englobados* los sueldos de los empleados que sostiene, y no publica separadamente y con claridad el sueldo de cada uno

Conteste, señor Tesorero Municipal.

¿Habra *gato* en esto, ó es solamente por haraganeria que se publican *englobados* los sueldos de los empleados?

—

Una pregunta

¿En qué se invierte la cantidad de *un mil* pesos mensuales para banda de música y *un mil y quinientos* pesos mensuales para sostenimiento del Hospital, que figuran en el Presupuesto de Quilmes?

Tiene la palabra la Municipalidad local por el respeto que debe á la moral administrativa.

Educacion comun

De cuanta atencion es digna esta materia de parte del pueblo ilustrado y de la prensa periódica, es inútil repetirlo.

Mas, desgraciadamente no se palpan los resultados satisfactorios que hay derecho á esperar en los ocho años de vijencia que lleva la ley, y de existencia los Consejos Escolares.

Puede afirmarse, con escepciones limitadas, que la educacion comun regida por la nueva administracion que le dió la vijencia de la ley, se conserva hoy en el mismo camino rutinario que antes de ella.

Es cierto que de una en otra reforma, aconsejadas por la práctica en algunos casos y por ideas que no queremos calificar, en otros, la accion de los Consejos de Distritos ha venido á quedar casi anulada por la centralizacion á que se les tiene sometidos respecto de la Direccion General.

Esta centralizacion que en muchos casos pudiera ser considerada como perjudicial á la difusion de la educacion, es desgraciadamente justificada en otros, porque restrinje los abusos que se cometerian con objeto de favoritismo y con perjuicio del pueblo.

De manera que la accion de esos Consejos, que pudo ser tan benéfica en cada Municipio, si se hubiera ejercitado debidamente, quedó anulada por culpa de los que no supieron hacer buen uso de ella.

¿Qué ha ganado pues la educacion comun con la existencia de esas Corporaciones?

Se puede afirmar que los beneficios que le reporta no compensan el empleo de fondos para sostenerlas.

Son entidades negativas que no pueden disponer de un peso ni adoptar ninguna resolucion no reglamentada por la ley, sin el beneplácito de la Direccion General.

Y en cambio, pueden ocultar ante aquella las faltas que por favoritismo quieran tolerar con perjuicio del pueblo contribuyente.

Esta es la verdad de lo que ocurre, y de ella deducimos la consecuencia que los Consejos Escolares de Distritos no reportan ventaja alguna á la educacion comun, distrayéndole por el contrario parte de las rentas que le están destinadas, en gastos supefluros como es el sostenimiento de tales Corporaciones, y proporcionando la consumacion de abusos que deben evitarse.

La mision de los Consejos de Distritos está reducida á la aplicacion de la ley de educacion, salvo como hemos dicho antes, los casos en que quieran tolerar las violaciones de ella ó de las conveniencias prácticas en su aplicacion.

Y esa mision la podria ejercer lo mismo una Comision de vecinos ilustrados de cada Municipio, designados por la Direccion General prévia propuesta de las Municipalidades respectivas.

La forma que indicamos, que es exactamente la misma que se adopta para el nombramiento de miembros de los Consejos de Distritos, evitaria que se nos pretenda oponer la dificultad de tener acierto en su designacion

Se tendria el mismo que se tiene actualmente, porque cada Municipalidad, segun sus inspiraciones populares ó mezquinas de personalidad, propondria á los vecinos de mas ilustracion y competencia en el primer caso, ó de mas afinidades á su círculo en el segundo.

Y la ventaja de este sistema de administracion de la educacion respecto del actual, seria evidente.

Esa comision de vecinos podria funcionar en la Secretaria de la Municipalidad ó en otro local proporcionado por esta, con un Secretario gratuito de su seno, economizándose el pago de local, del empleado y demas accesorios que hoy se gastan inútilmente, desde que la mision de los Consejos de Distritos ha quedado reducida á la de *intermediarios* entre la Direccion General y los Maestros.

Vemos con placer la actitud que el Gefe de esa Direccion Sr. Ortiz de Rosas presenta, y no trepidamos en estampar las observaciones contenidas en las líneas que anteceden, deseando contribuir en nuestra humilde esfera á la realizacion de las ideas liberales y justicieras que guían á ese caballero.

El ha tocado un punto de la mayor importancia y equidad, en el proyecto de los Preceptores diplomados.

Ese proyecto viene á cerrar la puerta al favoritismo que pudiera ejercerse en muchos casos, á la vez que reconoce el derecho perfecto de preferencia para las personas de uno ú otro sexo que se sacrifican en el estudio para alcanzar un Diploma que hasta ahora no les valia de nada, viéndose postergadas por otras q' sin haber estudiado, sin tener Diploma para ejercer el profesorado, y quizá ni vocacion ni aptitudes para desempeñar la noble carrera del majisterio, se quedaban en los puestos atenidas al *titulo* de haberlos ocupado desde antes de la vijencia de la ley de educacion.

Intercalamos aquí el proyecto del Sr. Ortiz de Rsas con el objeto de que nuestros lectores lo conozcan y aprécien debidamente:

Art. 1º Los preceptores, sub-preceptores ó ayudantes diplomados que soliciten empleos en las escuelas comunes de la provincia, serán colocados por la Direccion General en cualquier puesto ocupado por un interino de igual clase que no se hubiese presentado á obtener su diploma en los exámenes de Enero ó que habiéndose presentado hubiese sido reprobado.

Art. 2º Los maestros nombrados por la Direccion en esta forma, podrán ser removidos por los Consejos Escolares con sujecion á lo dispuesto en los artículos 24 y 26 de su Reglamento, siempre que tenga otro preceptor ó ayudante diplomado para reemplazar al depuesto; en el caso contrario, la destitucion y los antecedentes en que se funde, será sometido á la aprobacion de la Direccion, antes de hacerse efectiva.

Art. 3º Para ser ayudante de una escuela graduada se requiere el diploma correspondiente; para serlo de las elementales ó infantiles bastará el certificado de haber cursado hasta el 6º grado inclusive, espedido por el Director de una escuela graduada completa y visado por el Inspector de la seccion, prévio exámen del aspirante.

Art. 4º Los ayudantes en ejercicio deberán munirse de los diplomas ó certificados de que habla el artículo 3º de esta ordenanza para ser presentados al Inspector en su primera visita al distrito ó rendirán exámen en la misma oportunidad.

Art. 5º La presente ordenanza empezará á tener efecto inmediato en cuanto se refiere al nombramiento de maestros, y sub preceptores diplomados en reemplazo de los interinos, y dentro de tres meses de la fecha en lo que concierne á los ayudantes.

Art. 6º Los Inspectores pasarán á la Direccion, despues de cada visita, un informe especial sobre lo dispuesto en los artículos 3º y 4º.

Art. 7º Circúlese á los Consejos y personal docente de las escuelas, y publíquese.

Es indudable que la sancion de él va á levantar una grita entre los que quisieran ver á la educacion comun sometida por siempre á la estrecha senda de la rutina que sigue actualmente; pero en cambio merece el aplauso de las personas ilustradas que ambicionan la difusion de ella, que va á recibir un eficaz impulso con la remocion de elementos que solo le sirven de obstáculo.

CORRESPONDENCIAS

Especiales para EL QUILMERO

La Plata

Amigo Director.

Uno no se cansa de admirar los progresos rápidos que se operan en esta nueva ciudad.

Empedrado en sus calles, construccion de edificios, hermosas veredas, actividad por todas partes, al impulso del ejemplo que dá el Gobierno que no descuida la vijilancia de las obras públicas.

Ha rescindido el contrato de la obra de la Policia por razon de defectos en las construcciones ó faltas del convénio.

Se ha dictado una resolucion por el Gobierno, que si no fueran los varios hechos subsistentes que dan ideas contrarias, mereceria interpretarse como el principio de la regeneracion moral de la administracion.

Los señores Vidal y Cardoso han tenido hasta ahora la concesion de los Mataderos públicos por cuatro mil pesos moneda corriente mensuales, habiendo quien ofreciera doce mil pesos por ella.

El Gobierno ha resuelto que se obligue á los actuales concesionarios á pagar doce mil pesos mensuales, acordandoles 30 dias de plazo para que cumplan con otras condiciones del contrato que no han cumplido, todo bajo apercibimiento de rescindírselos.

Si esta fuera la norma de conducta de la administracion, se le podria, sin vacilaciones, dedicar aplausos; pero. . . . . la manzana de terreno regalada al Dr. Rocha, el reparto de quintas y chacras de que se habla tan mal, y otras cosas, lo hacen vacilar á uno.

Han vuelto á circular rumores de revolucion aquí.

No se puede determinar el orijen de tales versiones; pero cualquiera que sea, envuelve seguramente una supercheria criminal.

¿Qué se proponen los alarmistas?

¿Intentaran acaso entorpecer el desarrollo de poblacion y comercio en la nueva Capital?

Buen chasco se llevan en ese caso, pues aquí nadie les hace caso, y cada cual vive entregado á sus negocios ó industrias, sin pensar en semejantes necedades.

La construccion de la Estacion del ferro-carril está muy adelantada, esterior é interiormente.

A la vez que se dá principio á colocar los techos en sus departamentos, se construyen magníficas veredas en sus frentes á las calles.

Merece adherir su voz paganda de *La Capital* sobre la carestía de las habitaciones en La Plata, indicando á la Municipalidad la idea de que construya por su cuenta casas de vecindad.

Efectivamente, es cada dia mas urjente arbitrar un recurso para hacer bajar los elevados precios que se cobran aquí por alquileres de habitaciones, y el diario nombrado debe insistir en esa propaganda.

Son tambien muy oportunas las observaciones del mismo diario sobre el incidente de las trompadas ocurrido dias pasados entre dos empleados.

Si fueran dos hombres del pueblo, por honorables, laboriosos y meritorios que aparecieran en tales condiciones, la autoridad les habria preso, aplicado la multa correspondiente y publicado sus nombres; pero como uno es alto empleado y el otro hijo de un personaje, para ellos no hay castigo.

Y basta

LÁTIGO

Barracas

Señor Director.

No es necesario que yo mencione la proximidad del 15 de Agosto, fecha en que se debe celebrar el Bazar-Rifa anunciado á beneficio del Hospital proyectado en Barracas.

Para esa fecha se anuncian otras fiestas en celebracion del dia de la Patrona titular.

Es sabido que el Bazar ha de ser formado de los objetos que la familias y vecinos quieran donar.

Otros, con objetos muy diferentes, se han realizado en Barracas obteniéndose un éxito brillante.

Si se ha de tener presente ese antecedente, agregado al objeto simpático de este, y á los sentimientos de filantropia que tiene acreditados el vecindario barraqueño, debe esperarse para el Bazar-Rifa un resultado que esceda á toda aspiracion,

La nueva Estacion del ferro-carril que se construirá en el terreno comprado por la empresa á los señores Demarchi, traerá para los numerosos é importantes establecimientos industriales situados en la rivera, la comodidad de la vía férrea que pasará por el frente de ellos, proporcionándoles ventajas de positiva y no despreciable importancia.

Con motivo de lo que dije de la nueva vía que se construye para trasladar la Estacion «Iglesia» á la calle Belgrano, se me ha informado que tan pronto como esté empalmada con la vía principal se seguirán los trabajos hácia el centro de Barracas hasta el punto donde ha de construirse la nueva Estacion.

Muy adelantados están los trabajos hácia la vía principal.

La compostura del puente del Riachuelo marcha á pasos lentos, y mas bien parece que se quieren aparentar allí obras que no hay intencion de ejecutar.

Lo mas derecho, y provechoso para este Municipio, seria que el Gobierno Nacional espropiara ese puente, colocándolo en seguida en las condiciones de seguridad requeridas, mientras que se practícan los estudios y se resuelve la construccion del nuevo, asunto que va largo por ahora.

Hace temer la accion de influencias en favor de la continuacion de la impunidad que ha disfrutado la empresa para esplotar el mencionado puente, el silencio en que se ha dejado lo relativo á las mejoras ordenadas en él por el Gobierno.

Si tal sucede será digno de lamentarse.

El movimiento de opinion producido con motivo de la anunciada federalizacion de los Municipios que rodéan la Capital Nacional, no es estraño al vecindario barraqueño que veria con gusto que fuera incluido tambien este.

Seria pues llegada la oportunidad de que el vecindario se reuniera y dirijiera al Gobierno Nacional una adhesion en ese sentido.

Las ventajas que Barracas podria esperar de su federalizacion, son incuestionables.

PEREZ Y BASAVILBASO
REMATADORES PÚBLICOS
Escritorio: Calle Belgrano 147
y MITRE 310
Barracas al Sud 57 p

La utilidad que hay en ella para la administracion nacional lo es tambien.

Mientras que hoy tiene que limitar su jurisdiccion en el Riachuelo á la parte marítima, teniendo que pisar sus empleados en *casa ajena* si quieren bajar á la márjen de este lado del rio, la estension de la Capital se vé detenida por la rivera, la valorizacion territorial limitada allí y el incremento de poblacion y comercio aglomerándose por no poder estenderse fuera de la accion directa del Gobierno Nacional de quien puede decirse depende.

Otra vez me estenderé mas

Su Corresponsal

Moron

HORARIO DE TRENES
De 11 de Setiembre á Moron:
5 30—8 40—10 45—1—3 20—4 40—5 3—5 6 50—8 30.
Regresos de Moron:
6 25—8—9 10—10—2 10—4 15—5 30—6—8 10

Señor Director.

La Conferencia pedagógica cuyo Programa anuncié en mi anterior, se celebrará el sábado 2 de Agosto.

Los preparativos que se han hecho, y el buen deseo que guía á las personas designadas para tomar parte en ella, le auguran resultados satisfactorios.

Es probable que las Conferencias se repetirán en lo sucesivo.

La táctica adoptada por el Im-*parcial* está haciéndose terrible en el seno de esta sociedad que observa con asombro el silencio de los aludidos en sus insultos, y la gente decente no sabe qué admirar mas si la claridad de las alusiones personales denigrantes que en él se estampan, ó el estoicismo de los aludidos que con su silencio las autorizan.

Cuando un vecino que se reputa bien y sabe que es conocido del vecindario, se queda en silencio ante los dictados de dilapidador de dineros públícos y otras alusiones que se sospechan privadas pero que no por eso son menos denigrantes, no hay nada que agregar.

Es verdaderamente de lamentar el sistema, pero se debe atribuir tanta culpabilidad al que lo pone en práctica como al que lo tolera, teniendo el deber de no tolerarlo, siempre que no reconozca la existendia de los hechos en que aquel se funda.

Repito, que uno no sabe que admirar mas entre el descaro con que se insulta y ridiculiza á algunos vecinos de Moron, y el silencio de los insultados.

Esto no quiere decir que sea justificable la actitud del periodista que se desborda sobre entidades indefensas ó que al menos no se defienden.

La mision del periodista no es esa: no es la de injuriar y ridiculizar á los miembros de la sociedad sinó la de correjir las faltas denunciándolas con fundamento de hechos para confundir á los acusados.

En fin, cada cual tiene su modo de matar las pulgas, y si el del Im-*parcial* es el que ha adoptado, caigan sobre él las consecuencias de su proceder imprudente.

Lo mismo se puede decir de los injuriados: cada cual sabe donde le aprieta el zapato, y ellos sabrán tambien porque guardan silencio.

Yo no me aliaré con el denigrador ni con los denigrados, porque mi mision no es de hundir á unos ni elevar á otros; y si sentiria no poder defender á los que creyera atacados injustamente, siento mas que su silencio haga inútil cualquier defensa.

La Municipalidad moronense continúa en su marcha inservible. Toda su actividad parece absorvida por el espíritu de

RESTA Y ALMANZA
REGISTRO CIYIL Y COMERCIAl.
BUENOS AIRES
Calle Victoria Nº 15—Altos

antagonismo hácia el Presidente Sr. Villegas.

Las cosas van llegando á tal punto, que será irremediable la intervencion del Gobierno separando de los puestos de Municipales á los contrarios del Presidente para que pueda la Corporacion funcionar con éxito á favor del progreso local que es la víctima obligada de las intrigas y anarquía que tratan de entronizarse en Moron.

Hasta la próxima.

Veritas

LITERATURA

ENSUEÑOS

Eco sin voz que conduce
El huracan que se aleja,
Ola que vaga refleja
A la estrella que reluce;
Recuerdo que me seduce
Con ensueños de alegria;
Amorosa melodía
Vibrando de tierno llanto,
¿Qué dices á mi quebranto?
Qué me quieres, quien te envía?

Tiende su ala el pensamiento
Buscando una sombra amiga,
Y se rinde de fatiga
En los mares del tormento;
De pronto florido asiento
Ve que en la orilla aparece,
Y cuando ya desfallece
Y mas se acerca y le alcanza,
Ve que su hermosa esperanza
Es nube que desparece.

Rayo de sol que se adhiere
A una gota pasajera,
Que un punto luce hechicera
Y al tocar la sombra muere,
Dulce memoria que hiere
Con los recuerdos de un cielo,
Murmùrios de un arroyuelo
Que en inaccesible hondura
Brinda al sediento frescura
Con imposible consuelo

En inquietud, como el mar,
Y sin dejar de sufrir,
Ni es mi descanso dormir,
Ni me consuela llorar,
En vano quiero ocultar
Lo que el pecho infeliz siente
Tras cada sueño aparente,
Tras cada mentida calma,
Hay mas sombras en el alma,
Mas arrugas en la frente.

Si vienen tras este empeño
En que tan doliente gimo
La esperanza de un arrimo,
De un halago en un ensueño;
Si de mí no siento dueño,
Sonreir grato me veis,
Os ruego que recordeis
Que estoy de dolor rendido
Pasad . . . dejadme dormido
Pasad . . . ¡no me desperteis!

NOTICIAS

BERNARDO FOLKENAND
ESCRIBANO DE REGISTRO
Con Jurisdiccion en toda la Provincia
Ofrece sus servicios profesionales á las personas que le dispensen su confianza.
LA PLATA
Calle N. 4, Esquina á 45
Por referencias, Pasaje Roverano N°. 2—Buenos Aires.

Horario

De Central á Quilmes:
6 20—8 25—9 15—11 5—4 15—... 55—7 50 llegando á La Plata los trenes 1° , 4°. y 5° á las 9—10 50—12 45—6 35 y á Ensenada 9 20—11 15 y 6 55.
De Quilmes á Central:
5 55—8 40—10—2 40—5 50—7 15—8 50
Salen do Quimes para La Plata 7 30—9 50—11 45—5 y 5.
Salen de Quilmes para Ensenada 7 30—9 50—5 y 5.
Salen de 19 de Noviembre 6 55—12 55—4 45—7 40.
Salen de Ensenada: 6 40—12 40—4 25.

TRENES DE RECREO

Se espiden boletos de recreo todos los dias en los trenes de 8 4 y 10 a m de Quilmes á Central y en los de 4—15 y 5—25 de Central á Quimes.
Los dias feriados se espiden boletos de recreo por todos los trenes de esa línea.

Precios 1ª. clase 15 pesos ó 0.60 centavos 2ª. clase 0 40. centavos.

Anti-hijiénico

El vecindario de la calle Almirante Brown entre 3 de Febrero y Garibaldí está alarmado y molestado por la costumbre adoptada en una casa de ese barrio, de arrojar á la calle agua de jabon, basuras y otras cosas inconvenientes para el tránsito y la hijiene.

Nos dicen que el pasaje destinado á vereda al lado de esa propiedad se convierte en depósito de aguas servidas que deteniéndose allí descomponen el piso y forman un foco de putrefaccion que no se hace aun demasiado notable por ser la estacion de invierno.

Llamamos sobre esto la atencion de la autoridad, en obsequio del vecindario mortificado con ese proceder inconveniente en el centro del pueblo.

Hoy termina

La próroga acordada por el Gobierno para el pago del impuesto de Contribucion Directa de la Provincia vence hoy 31 de Julio.

Es el último dia que los contribuyentes deben aprovechar para librarse de la multa del 50 por ciento que determina la ley.

Recomendamos

La lectura de la produccion que publicamos hoy en Variedades merece recomendarse á nuestros lectores.

Con gusto

Accediendo al pedido del Presidente y el Secretario de la Sociedad Rural de Chascomus, continuamos publicando el aviso de la Feria que se celebrará en aquella ciudad en el mes de Setiembre.

Prevenimos á los señores que han remitido ese aviso, que la publicacion se hará gratuita, por tratarse del interes público.

Se estiende

El cólera se estiende por Europa, y en la ciudad italiana de Spezia se han declarado casos del terrible flajelo.

El puerto de Spezia, lugar delicioso al que concurren numerosas personas atraidas por su clima delicioso en el Invierno y por los baños en el verano, se consideraba resguardado de la epidemia, por las medidas preventivas adoptadas en la Liguria, pero apesar de ellas, esta se ha presentado allí.

¿Privilejiada?

Aunque nos parece inutil la pregunta la preferimos á la afirmacion de una inmoralidad de la Municipalidad.

¿Es *privilejiada* la propiedad de la testamentaria de D. Juan Lopez, para no hacerle cumplir la ordenanza del año 1874 sobre construccion de veredas?

Si la administracion actual no tuviera acreditada tanta enerjia en otros casos, atribuiriamos esta falta á idénticos motivos que á sus antecesoras.

Pero siendo como es, no cabe en lo lójico el no cumplimiento de la mencionada ordenanza, á no ser que se le haya concedido algun privilejio á esa propiedad.

Faltan muchos

Han sido cortados algunos yuyales de las veredas de ciertas calles, pero se han dejado muchos otros que deben hacerse cortar.

Es molesto para los transeuntes caminar pisando yuyos, y á mas es muy féo que se dejen sin cortar, lo que da pobrísima idea de la cultura del vecindario.

No ganamos nada ni perdemos con que se dejen los yuyales; pero es de conveniencia pública y de buena opinion para la Municipalidad hacerlos cortar.

Una indicacion

Apesar de la opinion de algunas personas que creen que por el hecho de iniciar «El Quilmero» cualquier idea, la Municipalidad no la toma en cuenta, vamos á permitirnos dirijirle una indicacion, porque no creemos tal cosa de la Corporacion, pues tenemos buen concepto de la ilustracion de sus miembros.

Se aproxima la Primavera y todo hace esperar que afluirán á Quilmes muchas mas familias que en otros años.

Seria llegado el caso de tratar de organizar una banda de música que se podria costear con los fondos sobrantes del Presupuesto, destinados á música y á sostenimiento de hospital que no existen.

Son dos mil y quinientos pesos mensuales los asignados por esas partidas del Presupuesto, que duplicados por el sobrante que hay en Caja de la mitad del año transcurrida, se elevan á cinco mil pesos para cada mes.

Con tal suma y el elemento que hay en la localidad donde tantos vecinos saben tocar instrumentos de música que han aprendido á su costa, es fácil la formacion de una banda que proporcione animacion á este pueblo.

No dudamos de que esta indicacion será atendida.

El precipicio

Permanece en el mismo estado que antes la bajada de la vereda de la propiedad de Palavecino, calle Rivadavia esquina á 11 de Setiembre.

Esa bajada constituye un peligro para los transeuntes que es necesario evitar, y la Municipalidad no puede eludirse por ningun pretesto del deber que tiene de enmendar la falta que lo ocasiona.

La colocacion de una alcantarilla en la zanja practicada al descender de esa vereda lo evitaria, dejando paso á las aguas.

Hace bastante tiempo que venimos ocu-

pándonos de ese mal paso, y el vecindario que lo vé y sufre, no puede formar un concepto favorable de la Municipalidad que se hace sorda á nuestras denuncias.

Lo repetimos aqui:

Si no se compone ese mal paso, es porque no se quiere componer; pero la responsabilidad moral de cualquier desgracia que suceda á un transeunte caerá sobre la Municipalidad que no quiere evitarla.

Pérdida?.....

Hemos sabido que no han llegado á un suscritor de «El Quilmero» los números del jueves y domingo anteriores.

El suscritor aludido es D. Julio Rosselli, el periódico se le remite por Correo a la Estacion Conchitas, con toda exactitud el dia, de su salida.

¿Cual es la causa de que no haya recibido esos dos números?

¿Se habrán perdido, ó habrán sido *intervenidos* por algun lector de *gorra?*

Deseamos q' se averigüe la causa de este hecho que hace perder la confianza que el público debia tener en la inviolabilidad de la correspondencia cuya conduccion paga con su dinero.

La Justicia

El número correspondiente al domingo de este interesante periódico, trae una ocurrente caricatura.

Representa al Presidente Roca vestido de señorita, que se cubre los ojos con las manos al aproximársele Aneiros con un cristo por emblema, mas atrás monseñor Mattera con otros utensilios del oficio, y mas atrás otros frailes en procesion.

Esa caricatura está a la vista del público en la oficina de «El Quilmero»

Berazategui

Esta localidad ha mejorado notablemente con el muelle casi terminado ya en el rio y la vía férrea construida desde este para el trayecto de las zorras que se ocupan en la conduccion de materiales para las obras de las cloacas.

El muelle está muy adelantado, y una vez terminado se proyecta construir otro mas sólido que luego servirá para el embarque y desembarque de cereales y frutos del pais siempre que el Gobierno Nacional quiera conceder a la empresa el permiso que solicitará.

San Juan

El vecindario de San Juan no ha sido favorecido como lo esperaba por el ferro-carril que pasa por allí para La Plata.

No tiene trenes suficientes para su servicio, pues el unico que hace la carrera por esa linea pasa por la mañana para afuera y regresa por la tarde.

A mas, la situacion de la Estacion no responde a las conveniencias de aquel vecindario, pues está situada á una distancia que hace inconveniente á las personas costearse, pudiendo estarlo en el mismo pueblo de ese nombre.

Nos ocuparemos mas detenidamete de este asunto.

La Tribunita

Este valiente colega de la Capital ha cumplido un año de existencia

Sentimos que la circunstancia de referirse en el artículo que con ese motivo publica, a persona determinada, nos prohiba reproducirlo.

Le retribuimos con gusto el saludo que dirije á la prensa, deseandole en su segundo año tantas prosperidades como merece.

Facundo Casares

Este jóven ha sido nombrado oficial segundo del Ministerio de Gobierno de la Provincia.

El Gobierno ha hecho un acertado nombramiento en el jóven Casares.

Importante

Lo es el decreto dictado por el Gobierno de la Provincia, reglamentando el término del despacho de los espedientes que tramitan por las oficinas de su dependencia.

Dice asi:

Art. 1.° Toda oficina ó reparticion administrativa á quien se le remitan espedientes a informar deben despacharlos dentro del término de 48 horas.

Art. 2.° A fin de poderse verificar el cumplimiento del artículo anterior, deberá hacerse constar en todo espediente, por medio de un sello, el dia de la entrada á la oficina respectiva á la que va á informe, y el dia de la salida.

Art. 3.° Los gefes de oficina serán responsables por la falta de cumplimiento á lo dispuesto en este decreto.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

Comercio

Lana especial 65 pesos arroba.
Cueros vacunos campo superior 157 ps.
Cueros de potro campo superior 49 pesos.
Id lanares campo superior y desechos 21 y 23 reales libra.
Id corderito superior 15 pesos docena.
Cerda de potro buena 162 pesos arroba
Lino especial 20 pesos arroba
Id de nutria buena ps. 6 1[2.
Harina superior 18 pesos arroba
Trigo candeal costa 110 pesos fanega.
Maiz morocho desgranado 49 pesos fanega
Pasto de alfalfa regular 500 pesos tonelada

Hacienda para abasto

Primer aparte novillo y vaca 320 450
Segundo id id 260 300
Cueros de novillo 120 á 160
Id de vaca 100 á 105

SOLICITADAS

MARIA B. DE DURAÑONA

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Mayo de 1884

Sus hijas Maria, Emilia, Casimiro, Manuel, Manuel Ande hijo político, hermana y demas deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia parroquial de Quilmes, el miércoles 6 de Agosto á las 10 de la mañana.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

Oficina de Correo

LISTA

DE LA CORRESPONDECIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA

A

Angelo Villa

B

Brogna Giusseppe
Brigadi Pascual
Beco Pedro
Bressi Juan

C

Canto Nicolas
Cobas José

F

Fourcade Juan

L

Lopez Estanislao

P

Peres Basilio

R

Rodrigo Garcia y C^a.
Rimosa Bartolo
Robson (Señora)

S

Soliman Juan
Sarmiento David
Sevanc Carmen

T

Tomajo Giamataju

CARTAS CERTIFICADAS

Bacchetti Antonio

HORAS DE OFICINA

Dias de trabajo: 8 a m 7 p m.
Idem de fiesta 8 10 a. m. y 4 a 6 p. m.

Quilmes, Enero de 1884

VARIEDADES

Fisiologia de la mano de la mujer

Todas las obras de la creacion son un misterio incomprensible para el hombre; pero la más bella, la más perfecta, y al mismo tiempo la más frágil, es un arcano que con toda su ciencia y toda su paciencia, no ha conseguido penetrar.

Muchos y muy grandes descubrimientos se han efectuado con el andar del tiempo; las ciencias y las artes han llegado á un alto grado de perfeccion y desarrollo; y la mujer, nuestra compañera de toda la vida, nos es completamente desconocida

Madre, no sabemos hasta què punto puede llegar su abnegacion y cariño. Hermana nos es imposible marcar los límites á que alcanza su decinterés y condescendencia. Esposa, ignoramos de lo que es capaz su amor, su valor y su osadía.

Y sin embargo, es tímida, dulce, sobervia, inaccesible, celosa y sufrida, y cualquiera de estas cualidades se encierran solas, ó simultaneamente en el corazon de la mujer.

Levantar, pues, una punta del velo que encubre tanto misterio, es una empresa que debe cautivar la atencion del hombre, para ver si consigue encontrar una base en que poder fundar sus observaciones, para proceder con acierto á juzgar el carácter de la mujer.

Una vez fija la imaginacion en esta idea, es preciso buscar un lado vulnerable que poder atacar, sin despertar la desconfianza del enemigo y sin darle tiempo de ponerse en guardia contra una investigacion que tiene por objeto el penetrar en lo más íntimo de su sér.

¿La palabra? Tal es la maestría con que la mujer se sirve de ella para ocultar sus verdaderos pensamientos, que ese lado no ofrece punto de ataque. ¿El semblante? ¡hoy dia es tan falaz! y se presta además á tanta alteracion, que no es posible ver en él la mayor parte de las impresiones que le agitan. ¿Los ojos? ¿Quién no ha sido engañado por ellos? ¿Quién no ha visto verter lágrimas estando el alma llena de júbilo, mirar con amor y dulzura cuando el ódio estaba detrás de ellos encubierto? ¿Y aparecer irritados para velar los más tiernos sentimientos?

El porte del cuerpo obedece con docilidad al pensamiento que le guía; y el pié está tan alterado por el arte, que despues de reflexionar sériamente, solo nos queda la mano en que poder buscar los indicios que nos han de conducir al resultado que deseamos.

La mano de la mujer tiene una vida suya propia, una significacion clara y terminante; no se mueve con estudio y es fiel intérprete de sentimientos que cree revelar. Por lo tanto se puede sacar un gran partido de su configuracion y posiciones, con tanta mayor facilidad, cuanto que es la parte del cuerpo que ménos se recata, y por decirlo así, que actúa con completa independencia de la voluntad.

Fácil es convencerse de que la mano de la mujer dulce y afectuosa, se levanta con los dedos algo doblados, y acompaña sus palabras con movimientos que parecen expresar el deseo de hacer una carícia, al paso que la de la mujer altanera, irascible é imperiosa se mueve con cierta tension especial del pulgar y el índice.

La mujer descuidada y perezosa, descanza las manos volviéndolas exteriormente y medio abiertas, demostrando claramente el abandono; y la hacendosa é instruida, lo hace la palma hácia abajo medio cerradas y como preparadas á ejercitarse. La mano bien cuidada predispone en favor de su poseedora, y denota estudio perseverancia y reflexion; las uñas desiguales ó roidas, indican mal genio, veleidad é insipidez; la mano algo gruesa corta y rosada, marca bondad de carácter; la huesosa seca y pálida irrascibilidad. La mano pequeña, blanca, algo delgaga y con las uñas bien marcadas, denota constancia en amor, pero celos, indecision y debilidad de carácter.

Finalmente, la mano blanca, mórbida, de uñas ovaladas, rosadas y cortadas con esmero, es la que se desear encontrar en una amiga.

La mano de la mujer no expresa nunca la fidelidad.

El modo de dar la mano no es ménos elocuente que su apariencia, la mujer franca y leal la da abierta, la palma hàcia arriba; la cautelosa la da al contrario, y solo se siente la presion de los dedos; la amiga da la mano palma con palma; la hostil sola da los dedos, la tímida apenas deja tocarla, y la presenta con el pulgar alto y los dedos medio cerrados.

La mujer de raza da la mano de cualquiera de los modos indicados, pero franca y decididamente. pero la que ocupa una posicion superior á su clase (*parvenue*), la da como los obispos dan el anillo á besar á los fieles.

Las inglesas y americanas dan la mano sacudiéndola con fuerza, pero la posicion sigue las mismas reglas, solo que al amigo se la alargan, al indiferente se la dejan tomar, al que ódian se la dan de bajo á alto, esto es, bajando la muñeca, y al que dominan ó protejen al contrario.

La presion de la mano significa tambien algo, amistad, condescendencia, bondad, indulgencia, intimidad y cariño, y combinada la presion con el carácter de la mano y sus posiciones naturales, no es del todo imposible el saber á qué atenerse, á respecto de la persona que observamos Las mujeres entre sí nunca se equivocan, y la manera en que se dan la mano la primera vez, decide, en lo general, de sus relaciones de toda la vida.

Hay, sin duda alguna, excepciones á estas reglas, y mujeres capaces de no dejarse sorprender ni aun en esto, pero es muy raro que logren estar siempre sobre aviso y más raro aun que, dominadas por los sentimientos violentos inherentes al temperamento nervioso que les es peculiar, no se hagan traicion á sí mismas, á veces en el momento en que más atencion se las observa.

Maria

AVISOS

Al público

Tutti quelli che si credeno di avere dal Montagne Angelo, che vengano in la fonda di Gioseppe Sassi detto Verginia, il 3 Agosto, che sarano sodisfati del sovo avere in fede.

Montagne Angelo

3—4

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofrece en venta la nueva Tabla de reduccion confeccionada para el uso de familias, arreglado el cambio de centavos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.

Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.

Su precio el 12 centavos.

Comprando de 20 arriba 10 centavos cada una.

ASOCIACION RURAL

DE CHASCOMUS

13ª Feria

Los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre

El Directorio de la Sociedad Rural de este partido invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª FERIA, que, en los dias arriba expresados se celebrará en esta Ciudad.

Por pedidos de local y demas referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará, dirijirse al Secretario calle Colon n°. 44 1[2.

Chascomus, Julio 4 de 1884

Santiago S. Retchie
Presidente

C. C. Quiróz
Secretario

ARMAZON Y MOSTRADOR

Se ofrece en venta un armazon y mostrador como para Tienda y Almacen ó cualquier otro negocio.

Son dos piezas de 15 varas una y de 12 la otra, de armazon y mostrador con cajones, vidrieras y demas.

Lo mismo se alquilaria con la casa para negocio situada en la calle Mitre esquina á Garibaldi, si hubiera interesado por ella

Por informes ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes ó á la calle Moreno 432 en Buenos Aires

2 6

LA QUILMEÑA

Fábrica de Ladrillos de toda especie, calidad y forma

En este establecimiento se compra, á buenos precios y al contado, toda la paja y estiércol caballar que se presente.

Se reciben cortadores de ladrillo á la Italiana y á la Catalana; se paga buen jornal á destajo.

El administrador

Enrique Drake

CENTRO GALLEGO

JUEGOS FLORALES

12 de Octubre 1884

PREMIOS

Rosa natural, banda y diploma, premio de Honor del «Centro Gallego», á la mejor composicion que se presente al Certámen.

Una medalla de oro y diploma, premio del Exmo señor Presidente de la República Argentina, Bringadier General don Julio A. Roca, á la composicion que mejor cante: Influencia de la libertad de conciencia en el progreso de las naciones.

Seis cientos pesos moneda nacional oro, premio de la Municipalidad de la Capital de la República Argentina al mejor canto: Las libertades comunales de un pueblo revelan el grado de su civilizacion y de su progreso.

Una medalla de oro con dedicatoria alusiva premio del Exmo señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Brigadier General Don Máximo Santos, á la mejor composicion en verso que cante La independencia de la República Oriental del Uruguay.

Medalla de 2ª clase del [illegible]

premio del Gobierno Ejecutivo Federal de la República de Venezuela, á la mejor composicion en verso al tema: Porvenir de la raza española.

Una medalla de oro premio del Gobierno de Santa Fé, al mejor trabajo que trate de: La subdivision de la propiedad territorial consideradb como base de la riqueza pública.

Una rosa de oro, premio del Gobierno de Enter Rios, á la mejor composicion en verso que cante: Al general Ramirez ante la historia.

Una pluma de oro, premio del Gobierno de Salta, á la composicion que mejor cante: El valle de Lerma.

Doscientos pesos moneda nacional oro, premio del Gobierno de San Luis, al mejor canto: Al coronel Don Juan Pascual Pringles en la accion de Pescadores.

Una lira de plata, premio del Gobierno de Santiago, á la mejor composicion en verso que cante: El progreso de los pueblos nuevos.

Una pluma de oro, premio del Círculo Médico Argentino, á la mejor composicion en verso que cante: El agua.

Una copa de oro, premio del Centro Industrial Argentino, á la mejor composicion en verso con el tema: El porvenir de la industria en América.

Una pluma de oro, premio del Club Naval Militar Argentino, á la mejor composicion: Al Ejército Argentino.

Una estrella de oro, premio del Club Gimnasio Argentino, á la mejor composicion en verso que cante: Los juegos olímpicos.

Una pluma de oro, premio del Exmo. Sr. D. Juan Duran, Ministro Residente de España, al mejor canto sobre: La influencia de la literatura española considerada bajo su aspecto en general.

Una plancha de oro, con un magnífico grabado que representa el busto del ilustre poeta Don Juan José Quintana, premio del Centro español del Rosario, á la mejor composion en verso que cante el patriotismo, virtudesci y talento de tan esclarecido vate.

Una azucena de oro y plata, premio de la Sociedad española de Beneficencia al mejor canto: A Isabel la Católica.

Un pensamiento de oro y plata, premio de la Sociedad española *Laurak-Bat,* á la mejor composicion en verso: A Don Juan Sebastian de el Cano, primer navegante que dió la vuelta al mundo.

Una medalla de oro, premio de los españoles residentes en Concepcion del Uruguay, á la mejor composicion en prosa que trate de: La mision civilizadora de los españoles, en la conquista de América.

Un lirio de plata, premio del Círculo español *La Marina,* á la mejor composicion en verso: A Hernan Cortés.

Un ejemplar de «El Quijote» con las armas de españa, premio del Club español, al mejor canto: A la República Argentina.

Una medalla de oro, premio de la Sociedad española de Socorros Mútuos, á la mejor composicion: A la familia Hispano Argentina.

Un diploma especial de honor, premio del Ateneo del Uruguay (Montevideo) al que mejor cante el tema: Ideales de la poesia Americana, el que podrá ser desarrollado en prosa ó en verso.

FERRO CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde 19 de Mayo 1884 inclusivo, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

				Dias de trabajo solamente	Domingos y fiestas solamente			
Ferro-Carril de Ensenada								
Estacion Central . . .	6 20	8 25	9 15	11 5	11 5	4 15	4 55	7 50
Venezuela	6 24	8 28	. .	—	—	—	—	7 53
Casa Amarilla . . .	6 30	8 31	. .	—	—	—	—	7 56
General Brown . . .	6 37	8 37	. .	—	—	4 22	5 3	8 3
Boca	6 42	8 42	. .	11 22	11 22	—	—	8 8
Barraca de Peña . . .	6 40	8 40	. .	—	—	—	—	8 6
Tres Esquinas . . .	6 45	8 45	9 28	11 18	11 18	4 30	5 10	8 11
Empalme	. .	. .	. .	—	—	—	—	—
Puente Barracas . . .	6 50	8 50	. .	—	—	—	5 15	8 17
Iglesia Barracas . . .	6 55	8 55	. .	—	11 25	—	5 20	8 24
General Mitre . . .	v	v	. .	—	—	—	v	v
Bernal	7 13	9 13	. .	—	11 45	4 53	5 38	8 42
Quilmes [*llegada*] . .	7 20	9 20	. .	—	—	5 0	5 45	8 50
Id. [*salida*] . .	7 30	. .	9 50	11 45	11 50	5 5	—	—
Berazategui	7 45	. .	. .	—	—	5 20	—	—
Godoy	8 0	. .	. .	—	—	5 35	—	—
Conchitas	8 5	. .	. .	—	—	5 40	—	—
Pereira	8 30	. .	10 25	12 15	12 20	6 5	—	—
Ferro-Carril del Oeste				—				
Empalme Pereira . .	8 25	. .	10 20	—	—	6 0	—	—
Toloza	8 50	. .	10 40		—	6 25	—	—
19 de Noviembre . .	9 0	. .	10 50	12 45	12 50	6 35	—	—
Ferro-Carril de Ensenada								
Punta Lara	8 55	. .	10 50			6 30	—	—
Ensenada	9 20	. .	11 15			6 55	—	—

REGRESOS

Ferro-Carril de Ensenada							
Ensenada	. .	6 40	. .	12 40	4 25	. .	. .
Punta Lara	. .	7 5	.	1 5	4 50	. .	. .
Ferro-Carril del Oeste							
19 de Noviembre . .	. .	6 55	. .	12 55	4 45	. .	7 40
Toloza	. .	7 15	. .	1 15	5 0	. .	. .
Empalme Pereira . .	. .	7 30	. .	1 30	5 15	. .	. .
Ferro-Carril de Ensenada							
Pereira	. .	7 35	. .	1 35	5 20	. .	8 10
Conchitas	. .	7 55	.	1 55	. .	. .	8 25
Godoy	. .	8 0	.	v	. .	. .	. .
Berazategui	. .	8 15	.	2 15	. .	. .	. .
Quilmes (*llegada*) . .	. .	8 30	.	2 30	. .	. .	. .
Id. (*salida*) . .	5 55	8 40	10 0	2 40	5 50	7 15	8 50
Bernal	6 1	8 46	10 6	2 46	. .	7 21	. .
General Mitre . . .	v	v	v	v	. .	v	. .
Iglesia Barracas . .	6 20	9 5	10 25	3 5	. .	7 40	. .
Puente Barracas . .	6 25	9 9	10 30	3 10	. .	7 45	. .
Empalme	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .
Tres Esquinas . . .	6 30	9 15	10 35	3 15	6 12	7 55	9 20
Barraca de Peña . .	6 33	9 18	10 38	3 18	. .	7 58	. .
Boca	6 32	. .	. .	. .	. .	7 58	. .
General Brown . . .	6 37	9 22	10 42	3 22	. .	8 3	. .
Casa Amarilla . . .	6 43	. .	10 48	3 28	. .	8 9	. .
Venezuela	6 46	. .	10 51	3 31	. .	8 12	. .
Estacion Central . .	6 50	9 20	10 55	3 35	6 25	8 15	9 35

En los Domingos y Dias de Fiesta únicamente el tren de La Plata que sale de Central á las 11 5 hará parada en Barracas Iglesia y Bernal.

Mayo de 1884

LA ADMINISTRACION

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.
Id de señora de 45 á 60 pesos
Botines de elástico para hombres de 100 á 115 pesos.
Botas finas para hombre 180 pesos.
Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.
Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.
Botitas para señora de 70 á 90 pesos.
Botas fuertes para trabajadores de 100 á 16 pesos.
Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,
Garantido todo trabajo que se hace.
Ocurrir al Gran Baratillo.

51 6m

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.

CONFITERIA DEL PROGRESO--Ensenada

514m

Carbon! Carbon!

En la chacra de Carlos Clark hay rico carbon que se vende al increible precio de *dos pesos oro* la fanega á domicilio.

Por pedidos de carbon dirijirse á dicha chacra ó á la oficina de «El Quilmero» en este pueblo.

Aprovechar, los que necesiten carbon!

99 06

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales

Edicion económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc; y ademas toda clase de labores de señorá.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscricion: 3 Fr. 25 por trimestre.

Edicion de lujo

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y ademas 36 figurines iluminados.

Precio de suscricion: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Paris, 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez.

TERRENO EN MERLO

Se ofrece un lindo terreno a 7 cuadras de Merlo frente á la Estacion Maipú del ramal á Lobos de Ferro-Carril del Oeste, y á la plaza de dicha Estacion

Su área es de 50 por 50 varas, haciendo esquina y la tierra es escelente.

Su dueño lo vende por no poder poblarlo y lo dará en un precio módico.

Para tratar y detalles, ocurrir á «El Quilmero» en Quilmes

96

Al público

Se previene á todas aquellas personas que tienen animales con la marca de propiedad del finado D. Bartolo Mussizano, del partido de Quilmes que habiendo comprado la propiedad de dicha marca, deben ocurrir ó mandar sus encargados con los animales que estén marcados con esa marca, por haberla prestado su dueño primitivo, en el plazo de un mes contado desde la fecha, á la casa misma del finado Mussizano, para hacerlo contra-marcar; y pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo, cobrándose cualquier animal que se encuentre con la marca mencionada.

Quilmes, Julio 3 de 1884.

Fortunato Robeda

EN LA PLATA

CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Cª.

En este establecimiento hay carruajes y caballos para alquilar, garantiéndose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compra de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros parajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran al domicilio indicado, donde serán servidos á satisfaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49

LA PLATA

Leña! Leña!

En la chacra de Carlos Clark hay leña para vender, escelentes clases y condiciones para el consumo de familias y establecimientos industriales.

Leña de paraiso á 80 centavos oro.

Leña de durasno 90 centavos oro.

Leña de astilla de medida y de tronco, 3. 30 pesos oro la carrada.

Se lleva á domicilio.

Por órdenes á la chacra de Cárlos Clark ó á la oficina de «El Quilmero».

92

PARAISOS DE ADORNO

En la chacra de D. Carlos Clark se ofrecen para vender paraisos apropósito para adorno de paseos públicos, calles etc.

Los paraisos son de 3 y 4 años.

Se llevan á domicilio.

Precios sumamentes módicos y convecinales con los interesados.

Por órden á la misma chacra ó a la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

59 21

GRACIANA M. DE DEMARZI

PARTERA

Consultas á toda hora del dia

Belgrano 152—Barracas al Sud

95 03

AJENTE EN BARRACAS

CALLE MITRE NUM *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre N°. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de

La Administracion

EL QUILMERO

EN MORON

Se previene al vecindario de Moron que el Agente de «El Quilmero» en esta localidad es el Sr. D. Rafael F. Latorre, con quien deberán entenderse por suscriciones, publicaciones y cualquier otra atinjencia del periódico.

La Administracion

DR. MAXIMO RINALDI

MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.

Domicilio particular: Calle Alsina 559

SASTRERIA COLON

DE ANDRES FERRARI

DEFENSA 585—BUENOS AIRES

En este establecimiento tan acreditado como conocido, se sirve al público con esmero, perfeccion, modicidad y rapidez.

Especialidad en cortes y confecciones.

Casimires, paños y telas á elejir para los mas caprichosos gustos.

585—DEFENSA—585

85 0

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajo de su ramo se le encomienden, con brevedad, perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo

62-pm ARISTÓBULO CABRERA

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco N°. 191.

EL QUILMERO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO--QUILMES

Este Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la

Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas

SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otras clases de impresiones que se encarguen.

Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados

La casa cuenta ademas de sus elementos propios, que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honra.